



EDUCACIÓN INTERCULTURAL. ANÁLISIS Y PROPUESTAS

JOSÉ LUIS GARCÍA LLAMAS*

RESUMEN. En la aceptación de una nueva sociedad pluricultural, es preciso reconocer la importancia de la educación a la hora de ofrecer unas respuestas adecuadas a las necesidades sociales. Por ello, la educación en la diversidad no ha de ser fuente de enfrentamientos, sino un componente que enriquezca la cultura. Para que un educador se desenvuelva de forma adecuada en las sociedades democráticas, es imprescindible que adquiera unas auténticas competencias interculturales. Ello exige que su nivel de formación intercultural sea elevado. El hecho de que los alumnos de los centros escolares procedan de culturas diferentes, lejos de suponer un problema, debe plantearse como una buena oportunidad para educar a los sujetos en valores democráticos.

ABSTRACT. In accepting a new pluricultural society, it is essential to recognise the role of education as a way of offering solutions to societal needs. For this reason, education in diversity should not be a source of confrontations, but rather something which enriches the culture. In order for an educator to develop appropriately in a democratic society, it is essential that they acquire authentic intercultural competencies. This requires an advanced level of intercultural training. Far from being a problem, the fact that students come from different cultural backgrounds should be considered an ideal opportunity for teaching democratic values.

La visión del interculturalismo ha evolucionado de manera apreciable en la última década. Así, estamos de acuerdo con Touriñán (2004), quién, tras una larga disertación sobre el tema, señala que:

Lo que permanece es el interculturalismo como tarea, pero ha cambiado de manera muy significativa el interculturalismo como resultado (Touriñán, 2004, p. 27).

Esta percepción habría que entroncarla con los profundos cambios que se han producido en las sociedades modernas como consecuencia de los constantes flujos migratorios que están suponiendo, en los últimos años, la incorporación a la Europa comunitaria y, de forma especial, a España de un gran número de personas. Este fenómeno, marginal en otras épocas, adquiere actualmente un rango universal, e implica la aparición de sociedades en las

(*) Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

que han de convivir personas de razas, religiones, creencias y costumbres diferentes.

Aunque se puede considerar que los factores que generan estos movimientos de personas son múltiples, probablemente la dinámica de la economía mundial y la globalización sean los que más han influido. No obstante, no debemos olvidar la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que hacen que los hechos se conozcan de forma simultánea en los lugares más recónditos del planeta, al tiempo que trasladan a los países subdesarrollados imágenes que reflejan las formas de vida de las sociedades occidentales. Esto lleva a una parte importante de la población de estos países, que vive por debajo del umbral de la pobreza, a emprender la aventura, y emigrar a lugares con una cultura y forma de vida muy distinta. Todas estas razones justifican que la «interculturalidad» ocupe un lugar importante en la reflexión y el análisis de las sociedades contemporáneas.

Nos encontramos ante un contexto que, según Pérez Juste (2004), viene marcado por los cambios constantes y complejos que se producen en la sociedad, los avances del conocimiento, el riesgo de manipulación informativa desde los medios de comunicación social y el paso de una sociedad con una cultura casi dominante a otra con muchas culturas conviviendo en un espacio físico. Así pues, dada la nueva realidad social, cabe cuestionarse si la respuesta educativa puede ser la misma que se ha ofrecido en épocas pasadas. En este sentido, creemos que es preciso adaptarse a los nuevos tiempos, pero respetando las tradiciones consolidadas a lo largo de la historia en la cultura occidental.

La trascendencia educativa de esta situación en la Europa occidental debe

conducirnos a poner más interés en la formación de las personas que en los meros procesos de información. Es decir, el establecimiento del contexto de los fenómenos educativos ha de ser la columna vertebral sobre la que se sustente, desde un enfoque intercultural, la futura educación.

Así pues, los sistemas educativos de los países de acogida deben adaptarse a las nuevas necesidades de la sociedad, y la escuela va a ser la encargada de dotar a las personas de las actitudes y las capacidades que precisarán para integrarse sin dificultad en esas sociedades complejas, plurales, y en constante cambio y evolución. Esto debe conducir a la formación de verdaderos ciudadanos que vivan en comunidad de forma solidaria y acepten las reglas de la democracia occidental. Para que la convivencia entre culturas sea factible, debe existir una serie de reglas comunes aceptadas y compartidas por todos, tal y como señala Siguan (1998) cuando indica:

No es posible montar un sistema educativo en el que simultáneamente se exalten culturas con valores contradictorios entre sí igual que es imposible montar un sistema educativo que renuncie a hacer ningún juicio de valor. La educación siempre, explícita o implícitamente, se apoya en un sistema de valores, en una responsabilidad compartida, en unos deberes y derechos que hagan posible la vida social (1998, p. 144).

En general, se tiende a considerar como *expresión multicultural* la propia de aquellas situaciones en las que los grupos o los individuos proceden de diferentes culturas pero viven en un mismo espacio físico, independiente de cual sea su estilo de vida. Es decir, que podemos identificar la *expresión multicultural*

–que supone la convivencia y la aceptación de personas distintas en un mismo espacio geográfico– como una forma de vida en unas condiciones marcadas por la existencia de múltiples influencias culturales. En un principio, el multiculturalismo surge como respuesta al «asimilacionismo» –que, o bien no reconoce la diferencia, o estima que es fruto de atrasos y desviaciones–, puesto que propugna el reconocimiento de la diversidad cultural, el derecho a la diferencia y la valoración similar de todas las culturas, aunque desde una perspectiva estática y restringida del propio concepto de cultura.

No obstante, esta visión del problema, en cierto sentido restrictiva, da paso a la *expresión intercultural*, que se identifica más con los procesos y procedimientos dinámicos de vivencias en grupo y con aquella situación en la que los individuos son conscientes de su interdependencia, lo que debe conducir al respeto hacia lo diferente. Evidentemente, se defienden concepciones culturales complejas, dinámicas, cambiantes, etc., que tratan de resaltar las posibilidades de interacción, flexibilidad e intercambio entre los individuos que conviven en una zona determinada. El «interculturalismo» configura una forma de intervención que hace especial hincapié en el valor que las relaciones e interacciones tienen para la convivencia de las culturas dentro de un mismo espacio geográfico y social. Representa, sin duda, la propuesta más arriesgada, crítica e inclusiva a la hora de contemplar y abordar la temática de las diferencias en la comunidad.

Nos encontramos en el momento más apropiado para fomentar de manera específica un cambio en la formación intercultural en los centros de formación del profesorado, pues serán los profesores los que tendrán que afrontar, en las aulas, las nuevas situaciones. En los comienzos del

siglo XXI, se sugiere que se revisen y adecuen los procesos formativos, ya que la labor de educar a los educadores es fundamental y nos permitirá mantener una democracia productiva y plural, y trasladar a los centros educativos esta propuesta, con el fin de hacer posible que los individuos conozcan mejor sus preferencias, sus valores y cómo pueden contribuir con su esfuerzo a la mejora social.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR CULTURA?

Podemos encontrar múltiples definiciones de la palabra «cultura», ya que éstas varían en función de las tendencias de los autores que han tratado de aproximarse a este concepto. Esto se debe a que cada autor fija su atención en aquellos contenidos culturales que considera básicos en su concepción –convicciones, tradiciones, comportamientos, lenguas, conocimientos, formas de vida, religiones... En consecuencia, debemos resaltar que, dado que toda cultura está expuesta al paso del tiempo y a las influencias del entorno inmediato, es por lo tanto dinámica. Existe un acuerdo entre los diferentes autores consultados respecto al hecho de que cuanto más aislada e inmóvil permanece una cultura más se empobrece.

En su sentido tradicional, podríamos definir cultura como el conjunto de producciones que una determinada comunidad ha generado históricamente. La cultura se puede identificar con el universo simbólico que el individuo une al mundo físico natural a través de su actividad, para continuarlo, perfeccionarlo y vivir en él. Por su parte, Aguado (2003) nos recuerda que la cultura no pertenece al individuo, sino que es compartida por el grupo. La cultura proporciona al grupo sus líneas de acción, pues sus miembros comparten ciertas creencias, aceptan determinados hechos y defienden una escala de valores

concreta. Así pues, si aceptamos que la cultura es aquello que se comparte y vive con intensidad en un determinado grupo social –sus valores, sus estructuras e instituciones, sus hábitos, sus experiencias compartidas, su organización, su percepción de la sociedad y sus símbolos contextuales–, debemos aceptar que su definición no puede ser uniforme, ya que estará condicionada por el propio contexto en que se desarrolla.

Desde la perspectiva etnocéntrica de la cultura, el relativismo constituye una postura eficaz a la hora de cualquier pretensión de superioridad de una raza respecto a otra, y nos permite desarrollar procedimientos objetivos del conocimiento en contra del sentido común para poder así superar las actitudes de rechazo a los otros. El relativismo moral mantiene que los valores son producto de cada cultura y de su proceso de evolución, por lo que pueden ser justificados conforme a sus propios criterios. Por otra parte, el relativismo epistemológico señala que la verdad se circunscribe al ámbito local e histórico. Así pues, estas formas de relativismo nos indican que todo vale –ninguno es mejor que otro–, y llegan a defender el principio de la no ingerencia, de tal forma que el diálogo y el consenso cultural entre los miembros de la comunidad permiten llegar a establecer generalizaciones científicas.

En muchas de las definiciones, los autores se fijan más en los denominados contenidos culturales que en aquellos que como los comportamientos o las tradiciones son más complejos y difíciles de discernir. Por este motivo, los conceptos formales tienen mayor aceptación, puesto que los miembros que configuran una comunidad tienden a percibir la realidad externa mediante un sistema de significados interiorizados a partir de las vivencias y las relaciones sociales cotidianas. Así

pues, lo más importante de una cultura no es lo visible, sino el conjunto de significados comunes que nos permite explicar el por qué de las conductas, las actitudes, las vivencias y de los resultados de la investigación que genera dicho grupo cultural.

Hemos de tener en cuenta que la cultura actual se caracteriza por su complejidad –no existen modelos universales que sirvan para todos–, su amplitud –los contenidos se enriquecen cada día con nuevas aportaciones–, la diversidad de fuentes –frente a las fuentes orales en la antigüedad, en la actualidad, no sólo contamos las fuentes escritas, sino también con las que nos aportan las nuevas tecnologías–, la contradicción existente entre los mensajes que transmite –la escala de valores para una cultura puede no ser tan importante para otras, así que la clave será llegar a consensos y a la aceptación de lo común–, su extensión universal –se puede y debe transmitir a todos, y, para ello, además de la escuela, existen otros medios de comunicación– y la influencia de los avances tecnológicos –lo que implica la extensión de los mensajes y la inmediatez de los mismos.

Así pues, entendemos que la cultura se ha de definir en función de las actividades normalizadas inherentes a un grupo social y, por ello, se puede considerar que la cultura consiste en un conjunto de modelos que nos sirven para pensar, sentir y actuar, que configuran las actividades del individuo en su relación con la naturaleza, con otros sujetos y con lo trascendente. Nos encontramos ante una forma de ser y actuar consensuada que un grupo social adopta para que, mediante la interpretación, la planificación y la actuación, sus actividades faciliten la adaptación al medio y la supervivencia del grupo.

EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y LA DIVERSIDAD

En la sociedad europea occidental, conviven en el mismo espacio geográfico grupos de personas entre los que, en ocasiones, se generan graves desequilibrios de carácter económico, demográfico y social. Esto ocurre, sobre todo, cuando se adoptan actitudes extremistas que tienden a idealizar la postura propia y desechar todas las demás. Probablemente, la mejor manera de enfrentarse a estos problemas sea recurrir a la experiencia acumulada en el trato con los diferentes, y aceptar y respetar los hábitos y las costumbres de cada grupo social desde posturas tolerantes y receptivas que no exijan la superioridad de uno sobre los demás.

Desde posturas liberales, se defiende que la identidad consiste en el conocimiento de uno mismo. Por lo tanto, no se debe privar al individuo de su dignidad humana si no se quiere que se resienta. Esto, contemplado desde la perspectiva del individuo, implica la igualdad de derechos, es decir, la aplicación uniforme de las reglas de convivencia, lo que crea un contexto que permite que el sujeto tome sus decisiones libremente. Ahora bien, si tenemos en cuenta el grupo social (comunidad, nación, cultura, religión...) y el respeto a su procedencia y al lugar que ocupa en el entramado social, se debe garantizar el estricto cumplimiento de los derechos fundamentales reconocidos en los organismos nacionales e internacionales.

Ante esta perspectiva, se hace necesario situar al individuo ante un contexto en el que los cambios en su experiencia de vida van a ser constantes, ya que debe estar preparado para afrontar estos retos. Pues, si hay alguna señal de identidad que sea propia de las sociedades modernas, es la multiplicidad de diferencias que están presentes en ellas, y ante las cuales el

sujeto debe adoptar distintas posiciones subjetivas en función de su propia escala de valores y sus creencias. Por ello, el grupo permanece unido cuando se articula debidamente esa multiplicidad. En consecuencia, hemos de reconocer que la estructura de la identidad no es estable, sino dinámica, dado que permanece abierta y es permeable a las aportaciones del entorno.

La capacidad que poseen los sujetos para identificar y definir su propia identidad de formas diferentes para así lograr un funcionamiento efectivo y eficaz en contextos culturales distintos está muy relacionada con la búsqueda del éxito académico y profesional, y la supervivencia de su cultura. Así, cuando determinados grupos sociales soportan privaciones y desafíos en la vida cotidiana, mejoran sus posibilidades de funcionamiento en los nuevos contextos sociales, culturales, lingüísticos y económicos. La aparición de identidades simultáneas requiere de la persona destreza y flexibilidad para enfrentarse a estas situaciones y superarlas.

La diversidad se refiere a la identificación de la persona que hace que ésta sea y se manifieste como realmente es, y no como nos gustaría que fuese, y esto es fiel reflejo de la identidad. En este sentido, la diferencia radica en la valoración de la diversidad, que puede dar lugar a distintas manifestaciones, tanto de rechazo, como de comprensión. Por ello, en las sociedades modernas, se hace necesario concebir la diversidad como un valor de suma importancia.

Quizá uno de los problemas más importantes en este comienzo del siglo XXI vaya a ser cómo articular lo común de la condición humana con la gran variedad de formas culturales en que se manifiesta. Así pues, se hace necesario combinar lo individual y lo colectivo de tal forma que se pueda establecer una distinción entre

lo común a todos y lo diferente y propio de cada una de las culturas. Ahora bien, hay que ser conscientes de la dificultad que entraña mantener unos elementos básicos comunes, pues la facilidad para los desplazamientos físicos y la influencia constante de los medios de comunicación hacen que el individuo pueda modificar su propia identidad a lo largo de su ciclo vital.

Las personas nos vamos identificando a través de un largo proceso de interiorización con grupos y rasgos que nos definen, y que descubrimos como propios y definitorios de nuestro ser personal... la identidad no es solo una autopercepción, sino una relación dinámica e interactiva con los otros (Bartolomé, 2004, p. 69).

En la misma línea, Pérez Juste (2004) señala que la identidad no es algo innato y fijo en el ser humano, al contrario, es una realidad que se acomoda al contexto y que el hecho de compartir un mismo espacio geográfico con otras personas, grupos o culturas puede modificar. Nos encontramos ante una concepción dinámica de la identidad, ya que ésta se va construyendo y, en este proceso, el contacto entre las diferentes culturas tiene un papel, repercute directamente en el marco generado por la educación intercultural en el momento de enfrentarse a estas situaciones.

Por otra parte, hemos de tener en cuenta que cuando nos referimos a la diversidad cultural no estamos enunciando un concepto, sino constatando el hecho de que puede haber tantas culturas como naciones o etnias. Así pues, la confrontación de varias culturas y de sus procesos de transformación puede poner en entredicho la identidad cultural de los pueblos y de sus componentes.

Esta confrontación puede producirse tanto en un contexto tanto nacional,

como internacional. En los albores del siglo XXI, la inmensa mayoría de las naciones se enfrenta al problema que supone la convivencia entre diferentes grupos étnicos –los originarios de la zona y los procedentes de la inmigración, que llevan consigo una herencia cultural determinada, marcada por su propia historia y su origen geográfico. En situaciones extremas, puede desembocar en terrorismo o conflictos bélicos entre los pueblos, como ha ocurrido en el caso de algunas tribus africanas, o en la India, los Balcanes, etc.

Ante la complejidad de las situaciones que se plantean en la convivencia cotidiana en la sociedad occidental y, de forma más concreta, en la española, los organismos públicos y privados deben ofrecer una respuesta de integración que pueda ser aceptada y asumida por las comunidades que han de convivir en un espacio físico determinado, y si logramos integrarla en el modelo de acción educativa, la escuela puede ser un buen punto de partida para ello, ya que constituye el primer núcleo de convivencia de las personas con el entorno inmediato. Entendemos que la constatación y reivindicación de las diferencias ha de ser compatible con la aceptación de aquellos referentes comunes compartidos por las sociedades democráticas.

En la aceptación de una nueva sociedad pluricultural, es preciso reconocer la importancia del papel que la educación ha de desempeñar a la hora de ofrecer unas respuestas adecuadas a las necesidades sociales. Por ello, el hecho de educar en la diversidad implica que el pluralismo resultante de las diferencias provenientes de las características personales o de grupo no puede ser una fuente de enfrentamientos, ha de ser un componente que enriquezca la cultura. Se debe conjugar de manera adecuada la educación en el respeto a la dignidad humana y contra

toda forma de discriminación debida al sexo, la cultura, la etnia, la religión, etc. con una educación que, además, permita ser y actuar de forma tolerante ante los demás miembros del grupo social.

HACIA UNA CLARIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

En los últimos años, en los escritos, las expresiones «multicultural» e «intercultural» se han utilizado como sinónimas y, en ocasiones, de forma confusa y poco clara. Consideramos que mientras que el término multicultural debe emplearse cuando se hace referencia a la yuxtaposición espacial y temporal de unas culturas determinadas, la expresión intercultural sugiere la idea de una intervención que fomente el diálogo y el dinamismo entre las diferentes culturas que nos guiará hacia una influencia y enriquecimiento mutuos. Por lo tanto, la utilización del segundo de estos términos nos parece –desde el punto de vista educativo– más adecuada y ajustada a la realidad.

Ahora bien, podemos cuestionarnos si la respuesta educativa debe ser la apuesta por una educación intercultural en los centros escolares. Puesto que tratamos de adoptar una postura abierta, consideramos que ello supone realizar el esfuerzo de tratar de adaptar el modelo de enseñanza a las necesidades y las demandas de los diferentes grupos culturales, de forma que entre los distintos colectivos y grupos étnicos y culturales se produzca un encuentro que genere intercambios positivos que favorezcan el enriquecimiento mutuo. Por tanto, se trata de formular una propuesta que vaya dirigida tanto a los grupos autóctonos, como a los inmigrantes ubicados en un mismo contexto.

Una de las principales innovaciones que se proponen para poder atender debidamente a los grupos heterogéneos

tiene como punto de partida el aprendizaje cooperativo. Así, Díaz Aguado (2003) se inclina por adaptar la educación a los cambios que se producen en la sociedad. En este sentido, señala que no sólo los procedimientos educativos tradicionales deben adaptarse para favorecer la inclusión de los alumnos que se relacionan en contextos heterogéneos, sino que, además, es preciso que los sujetos adquieran buenas habilidades sociales que les permitan enfrentarse con éxito a las incertidumbres de la sociedad. Los contextos en los que es posible la convivencia entre culturas y etnias permiten y favorecen la tolerancia y la amistad entre los miembros del grupo, por lo que, finalmente, es necesario que los procesos de enseñanza y aprendizaje permitan que los niveles de incertidumbre se reduzcan y aumente el protagonismo del alumno en la resolución de los conflictos de forma positiva.

Algunas concepciones de la educación intercultural ya han sido desechadas, pero, desde una perspectiva histórica, conviene tenerlas en cuenta. Así, en un momento determinado, se consideró que la educación intercultural era aquella que prestaba, de manera exclusiva, atención educativa, en un determinado centro, a las minorías que tenían problemas sociales. La asimilación y la integración de estas minorías en la cultura de la mayoría constituía su objetivo fundamental, puesto que trataba de compensar esas diferencias, si bien mostraba escasa sensibilidad hacia las culturas de origen. En el otro extremo, se ubican aquellas posturas que abogaban por un culto excesivo de la diversidad cultural y el idealismo de la pluralidad. Uno de los principales riesgos que presentaban era que concedían el mismo valor curricular y pragmático a todo rasgo de diferenciación cultural. Esto puede encubrir lo que algunos autores denominan *racismo diferencialista*,

que conduce a excluir a las minorías de algunos logros sociales en aras de respetar de manera radical esas diferencias.

A continuación, presentamos diversas acotaciones conceptuales realizadas por reconocidos expertos en educación intercultural, que contribuirán a clarificar la situación:

La orientación intercultural constituye un compromiso para asegurar la convivencia entre los miembros de diferentes culturas y subculturas, puesto que tales diferencias son la expresión de la riqueza de una sociedad en la búsqueda de respuestas a las necesidades de la vida. La comprensión de otras culturas y modos de vida es indispensable para comprender la cultura y los modos de vida propios (Escámez, 2002, p. 132).

La educación intercultural tiene como objetivos proporcionar al alumnado las competencias sociales necesarias para sus relaciones con los demás, así como el enriquecimiento multicultural propiciado por intercambios en los que tiene oportunidades variadas de comunicación y cooperación, tan necesarias hoy en la convivencia diaria (Morales, 2000, p. 9).

La educación intercultural pretende formar en todos los alumnos de todos los centros una competencia cultural madura; es decir, un bagaje de aptitudes y de actitudes que les capacite para funcionar adecuadamente en nuestra sociedad multicultural y multilingüe (Jordán, 2001, p. 49).

Por su parte, Aguado (2003) incide en la importancia de promover prácticas educativas que se orienten a todos los integrantes de una sociedad, en una actuación que comprenda las diferentes dimensiones del proceso, con el fin de lograr una auténtica igualdad de oportunidades que permita superar los brotes

de racismo y que todas las personas que conviven en un mismo espacio físico adquieran una adecuada competencia intercultural. Se trata, pues, de abordar la problemática que encierra la diversidad cultural en el ámbito de la educación.

La educación intercultural requiere una actuación que ha de ser abordada desde una doble vertiente: por una parte, exige el respeto a la propia identidad de las personas y los grupos minoritarios establecidos en una determinada zona geográfica y, por otra, precisa de una voluntad de cooperación, cuyas bases de trabajo pueden establecerse a partir de la interdependencia manifiesta que caracteriza la sociedad occidental. La escuela debe preparar a los individuos para que no sólo puedan superar los condicionantes de su grupo social de origen, sino también establecer contactos fluidos con otras comunidades culturales.

Este planteamiento incide en que lo importante debe ser el reconocimiento de que lo cultural es necesariamente un fenómeno interactivo cuyo propósito es conseguir un marco de relaciones en el que prime la interacción cultural en un plano de igualdad. Sólo así podrá superarse la mera coexistencia de culturas, basada en el predominio de una de ellas sobre las demás, y se conseguirá una interdependencia basada en la valoración y el conocimiento mutuos.

Por lo tanto, la educación intercultural debe fomentar que todos los individuos desarrollen un respeto por las diferencias culturales, de manera que el consiguiente sentimiento de igualdad se manifieste en los centros y en la comunidad, y se traduzca en la tolerancia, el respeto, la valoración y el cultivo de las diferencias culturales, la comprensión de las legítimas costumbres y creencias, la adaptación de las metodologías de trabajo a los conocimientos y las experiencias cul-

turales previas, la inclusión en el currículum de referencias culturales específicas de los grupos minoritarios y el establecimiento de un clima de diálogo y negociación en la comunidad educativa.

De acuerdo con las aportaciones de Soriano (2001) Bartolomé (2002) y Aguado (2003), entre los principales *objetivos* que debe proponerse toda educación intercultural en un contexto social determinado podemos citar:

- Mejorar y potenciar la autoestima de las personas, y especialmente de aquellas que pertenecen a grupos minoritarios. Ello exige la aceptación de todos los alumnos, el reconocimiento de sus avances académicos, la incorporación de elementos culturales diferentes, y la estimulación de su participación en la vida escolar.
- Promover actitudes interculturales positivas entre sus miembros, es decir, fomentar el respeto y la tolerancia hacia los demás, mantener posiciones abiertas respecto a otros modelos culturales, valorar lo positivo de cada uno de ellos, e identificarse con la cultura propia sin dejar por ello de ser receptivo a las demás y capaz de realizar críticas constructivas.
- Favorecer los procesos de convivencia y cooperación entre los individuos. Para lograrlo, es preciso estimular los aprendizajes cooperativos, abordar los conflictos de manera constructiva, sin imposiciones ni amenazas, y fomentar el desarrollo de las habilidades cívico-sociales, puesto que éstas permitirán una participación más activa en la vida social de la comunidad.
- Potenciar una auténtica igualdad de oportunidades que permita al sujeto elegir y acceder a los recur-

sos sociales, económicos y educativos de la sociedad. Para ello, es preciso que alcance el mejor rendimiento académico posible conforme a sus posibilidades personales, lo que, en determinadas ocasiones, implicará realizar una serie de adaptaciones curriculares normalizadas y, además, presentar al grupo las posibilidades reales de promoción en la escala social.

- Lograr una verdadera reforma de los procesos educativos, que afecte tanto a la educación reglada que se recibe en las instituciones educativas, como a la vivida en los contextos sociales en que los sujetos desarrollan su proyecto de vida. De este modo, sentirán que se ofrece una educación equitativa y de calidad a todos los miembros del grupo social.

Por su parte, Banks (1995) vincula los conceptos propios de la educación intercultural a los procesos de reforma en la educación, ya que considera que, en la práctica, no basta con la incorporación meramente anecdótica de algunos de ellos, deben tenerse en cuenta todos. En concreto, señala:

- La integración de contenido, que supone el empleo de ejemplos e información relacionada con los diferentes grupos culturales presentes en el aula por parte de todos los docentes.
- El proceso de construcción del conocimiento, que describe y analiza los distintos procedimientos por los cuales las personas crean conocimiento según sus esquemas de referencia, sus papeles sociales, sus enfoques e inclinaciones dentro de la disciplina. Esto no sólo requiere

realizar contribuciones y añadir contenidos, sin también transformación y acción social.

- La reducción del prejuicio, que ha de tener en cuenta los estereotipos, los prejuicios y las actitudes discriminatorias de los alumnos en la comunidad educativa, con el objetivo de desarrollar actitudes, valores y comportamientos más positivos y democráticos.
- La igualdad pedagógica, que debe aspirar a que todos los estudiantes obtengan los mayores logros académicos posibles. Para ello, el profesorado ha de emplear una serie de técnicas y métodos y, conforme a los estilos de aprendizaje y las vivencias culturales de los diferentes grupos, las que han mostrado ser más efectivas son las técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Una cultura escolar que confiera autoridad a los estudiantes de los diversos grupos sociales, independientemente de sus características. Dicha educación, debe contemplar aspectos básicos como: las prácticas de agrupamiento, el etiquetado, el clima social de la escuela y las expectativas de los docentes.

Por otra parte, en la obra de Santos Guerra en Cuevas y otros (2004) se nos advierte acerca de las diferencias más reseñables que existen entre la educación multicultural y la educación intercultural. Así, al referirse a la última, se señala que:

- Ofrece una visión dinámica de la realidad percibida por el individuo.
- Plantea opciones educativas diversas, aunque en la escuela no estén representados alumnos de diferentes etnias y culturas.

- Se inclina por enfoques globalizadores y los desarrolla.
- Tiende a centrarse en aquellas relaciones que se identifican con la igualdad de trato entre las diversas culturas.
- Fomenta y promueve al máximo aquellos procedimientos que favorecen el intercambio, la interacción y la cooperación entre las culturas.
- Destaca más los puntos en los que hay acuerdo que aquellos en los que no lo hay.
- Contempla el proceso educativo como algo que une a los miembros de una comunidad social y no como algo que los disgrega.
- Defiende la formulación de críticas constructivas a la hora de analizar y valorar las diferentes culturas que han de convivir en un mismo espacio geográfico.
- Adopta enfoques que favorecen la interacción y la interrelación entre las culturas.

Todas estas consideraciones nos conducen –como ya señalamos en García Llamas y otros (2004)– a la descripción de aquellos elementos que deben ser contemplados si, desde una perspectiva didáctica y pedagógica, queremos desarrollar un adecuado trabajo en educación intercultural:

- El docente debe conocer la realidad intercultural, plural y emergente de la integración de minorías étnicas, así como las pautas y orientaciones a seguir.
- La definición de las formas de actuar en las aulas y en los diferentes centros educativos ha de ser clara y concisa.
- Hay que conocer a fondo las prioridades, los requisitos y las exigencias de la práctica diaria con los

alumnos que proceden de minorías étnicas.

- La formación, sensibilización e información del profesor en lo referente a aquellas características básicas relacionadas con la configuración del grupo es necesaria.
- Se requiere la utilización de estrategias didácticas de trabajo adecuadas y oportunas en cada situación concreta.

En síntesis, podemos decir que la educación intercultural da una respuesta eficaz a la necesidad de formar ciudadanos que puedan vivir e integrarse en una sociedad en que están presentes múltiples culturas. Naturalmente, ello será posible en la medida en que los alumnos adquieran en sus centros escolares una adecuada competencia cultural (aptitudes y actitudes) que les permita desarrollar su proyecto personal de vida en el marco de una sociedad pluricultural y plurilingüe. Por lo tanto, la educación intercultural debe ocuparse más de la adquisición de un conjunto de capacidades que permitan afrontar esta problemática, que de facilitar el conocimiento de los diferentes aspectos de las culturas. La perspectiva intercultural implica no sólo una interacción basada en el diálogo y el establecimiento de políticas sociales de promoción y participación, sino también una mejora en la convivencia interétnica que se verá plasmada en las propuestas educativas. Todas estas consideraciones permitirán al individuo afrontar los problemas de convivencia desde la crítica constructiva, y adoptar posturas más abiertas y receptivas, sin olvidar por ello su propia cultura.

EL PAPEL DE LA ESCUELA ANTE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

En relación con este tema, es posible adoptar dos posturas claramente contra-

puestas pero que, de alguna forma, reflejan de forma fiel lo que ocurre en la propia sociedad. Así, la línea positiva defiende que la escuela es el lugar más adecuado para que se produzcan cambios tanto en el plano personal y como en el social, mientras que la negativa sostiene que ésta apenas ejerce influencia sobre los niños, puesto que es una institución que tiende a reproducir los valores sociales dominantes en el grupo, y considera que en las sociedades modernas están presentes una serie de agentes no formales cuya influencia resulta difícil de cuantificar –como, por ejemplo, los medios de comunicación social.

Así pues, no nos debe extrañar que la mayor parte de los profesores opine que su influencia en los estudiantes y el control que ejercen sobre ellos son escasos, dado que los medios neutralizan gran parte de las enseñanzas impartidas en los centros educativos. En estas circunstancias, resulta difícil aceptar que la escuela, por sí sola, pueda hacer frente al desafío que supone pretender formar en los valores de convivencia y tolerancia, cuando fuera del ámbito escolar los estudiantes están sujetos a la influencia de los medios de comunicación. Algunas de las escuelas ubicadas en contextos multiculturales preconizan la estrecha colaboración con las familias, otros profesionales socioeducativos y los servicios de las administraciones implicadas en la tarea educativa.

Por otra parte, la propia organización de la escuela, en gran medida jerarquizada, hace que muchos de estos planteamientos choquen con la realidad que se vive en los centros educativos, donde una serie de prescripciones y reglas de tipo legal o técnico condicionan la convivencia. Además, en no pocas ocasiones, parece que padres, profesores y alumnos caminan en direcciones opuestas, y esto da lugar a choques y enfrentamientos

entre ellos. Asimismo, conviene tener en cuenta que existe una gran presión social sobre la escuela, y que ésta puede paralizar o ralentizar las propuestas innovadoras de los equipos docentes. Se hace pues necesario lograr escuelas más democráticas y participativas que se ocupen de la verdadera educación en las sociedades pluriculturales.

La escuela inclusiva y orientada a la diversidad debe tratar de que los alumnos aprendan estrategias que les permitan resolver los problemas de la vida diaria de forma cooperativa y solidaria, creando auténticos grupos de aprendizaje, y mejorar los procesos de aprendizaje («autoaprendizaje») permanente que habrán de utilizar a lo largo de toda la vida. Por ello, se resalta más la importancia de la adquisición de técnicas y estrategias que de conocimientos. El objetivo es que la escuela actual evolucione hacia formas educativas en las que todos los estudiantes tengan cabida y que, además, reconozcan que todos somos diferentes y que esa característica de los seres humanos es realmente valiosa.

En línea con esta defensa de la interculturalidad en la escuela, Viñas (Essomba, 1999) indica cinco campos en los que se puede y se debe intervenir:

- *El ámbito institucional:* En los proyectos elaborados en el centro, debe primar la filosofía de la inclusión, de tal forma que las prácticas realizadas respeten las diferencias.
- *El ámbito administrativo:* Las tareas administrativas desarrolladas en el centro o en el entorno de éste deben ser ejecutadas con diligencia para favorecer la plena integración en la comunidad.
- *El ámbito curricular:* La labor que ha de desarrollarse en el entorno inmediato del aula debe contemplar la diversidad de los alumnos que conviven en la misma.

- *El ámbito de los servicios:* Los servicios vinculados a las actividades extracurriculares deben integrar y respetar a todos los alumnos.
- *El ámbito de los recursos humanos:* Padres, profesores y alumnos deben mostrar actitudes de respeto hacia los demás, de forma que las relaciones interpersonales en la comunidad educativa se vean favorecidas.

Algunas de las posturas más críticas con la labor de la escuela señalan que ésta se inclina por la transmisión, casi en exclusiva, de la cultura dominante, es decir, de aquella con la que se identifica la mayoría de los sujetos, lo que implica, por consiguiente, la defensa de posturas etnocéntricas, puesto que apenas se menciona al resto de las culturas presentes en el contexto. Mientras, otros profesionales, más implicados en la pluralidad cultural en la que desempeñan su tarea, opinan que las culturas de las minorías deben ser incluidas en la oferta educativa del centro. Ahora bien, si los alumnos proceden de más de cinco culturas diferentes, resulta complejo poder prestar la debida atención a todas ellas en un plano de igualdad. Por este motivo, se preconizan ofertas académicas funcionales semejantes, que han de ir acompañadas de una mayor sensibilidad en otras esferas de relación y convivencia.

La escuela orientada hacia la educación intercultural debe asumir el compromiso de generar un clima escolar donde los alumnos, durante su estancia en el centro, vivan de forma intensa, en el transcurso de cada jornada escolar, esas formas de comportamiento y actitudes en el trato con los miembros de la comunidad educativa, ya sean docentes o no. Este enfoque intercultural ha de verse reflejado en todos los ámbitos del aprendizaje, en la organización del currículum

manifiesto y oculto, en las tareas del profesor y en las relaciones con el entorno. Todos estos factores, combinados de manera armónica y enfocados hacia una perspectiva intercultural, harán posible la existencia de una verdadera escuela que eduque para la convivencia social a través de los tres mecanismos que señala Márquez (2004): la flexibilidad interna, la apertura al entorno y la responsabilidad profesional.

EL CURRÍCULUM INTERCULTURAL

Entendemos que el currículo es el instrumento básico que la escuela tiene a su disposición para poder dar respuesta a la realidad compleja que son las aulas presentando los conocimientos de manera que puedan ser asimilados por los diversos tipos de alumnos. Por lo tanto, implica –además de aquello que el sujeto debe aprender– la secuencia de actividades necesarias para conseguir la integración social de las nuevas cohortes. Asimismo, se debe aspirar a lograr la inclusión de todos los individuos en la vida social y académica mediante un currículo abierto y flexible que sea percibido como un espacio privilegiado para la atención a la diversidad.

Como nos indica Lorenzo Delgado (2004), el currículo se identifica con la selección y adaptación pedagógicas de las diferentes culturas que lleva a cabo la escuela, de tal forma que éstas puedan ser asimiladas por todos y cada uno de los sujetos que acuden a sus aulas. Así pues, para ser válida, la respuesta curricular debe atender a la diversidad cultural que se presenta en los grupos escolares.

Uno de los principales cometidos del currículo intercultural debe ser la enseñanza de los procesos y las estrategias de razonamiento efectivo que pueden emplearse en el aprendizaje instructivo y la resolución de problemas. Por ello, el suje-

to adquiere conocimientos conceptuales, procedimientos de trabajo eficaz y estructuras lógicas de pensamiento que le permiten afrontar los problemas que se plantean en la vida ordinaria para mejorar la integración social en la comunidad.

Para elaborar un currículo intercultural, hemos de tener en cuenta las cuestiones epistemológicas y éticas que están presentes en la sociedad, hay que seleccionar aquellos rasgos fundamentales de la cultura que pueden contribuir al mejor desarrollo de la persona. También se deben contemplar las cuestiones de tipo sociológico que favorezcan la integración de los individuos en la sociedad y, para ello, es necesario el aprendizaje de aquellos contenidos y valores que son de utilidad para la convivencia. Asimismo, es preciso considerar este tema desde la perspectiva tanto de la psicología, como de la pedagogía, ya que ambas contribuirán a lograr aquellos objetivos educativos que incidan en los conocimientos, los procedimientos y las actitudes en los contextos interculturales. Ahora bien, todo ello sin olvidar que el protagonista principal de estos procesos es el alumno, y que hay que tomar en consideración las circunstancias relacionadas con su edad y su nivel educativo.

Cuando se aspira a la inclusión social y escolar de todos los individuos, es preciso concebir el currículo como algo abierto y flexible, para así poder incorporar todo aquello que pueda contribuir a situarlo en el contexto. Así, se conseguirá que no se produzca la exclusión de aquellos alumnos que no responden al canon establecido y que la escuela pueda percibirse como un espacio privilegiado para alcanzar una adecuada atención a la diversidad, que responde a la realidad social y a las peculiaridades de los alumnos. La escuela no puede atender a todos los alumnos de la misma forma y con un único modelo educativo, sino que debe

abrirse a la diversidad. Por este motivo, en la etapa obligatoria de la enseñanza, se propone, como garantía de la igualdad de oportunidades, un currículum común al que deben acceder todos los alumnos y que configura los referentes básicos en una cultura común. Ahora bien, al apostar por un currículum abierto y flexible se persigue lograr la adecuación a la realidad de cada centro y cada aula, es decir, la adaptación del currículum al contexto.

Aunque existe una amplia variedad de modelos o propuestas curriculares cuya intención es tener en cuenta lo intercultural y favorecer la integración de las minorías, en líneas generales, se suele considerar que los elementos fundamentales en su configuración son: la intencionalidad educativa –la promoción social y la aceptación de las diferencias–, los sujetos de la educación –el sujeto considerado como sujeto social y dependiente del lugar que ocupa en el entramado de relaciones de la comunidad–, el agente de la acción educativa –el encargado de facilitar la promoción de los sujetos respetando sus peculiaridades personales– y los contenidos y la metodología de trabajo –las ofertas culturales de los proyectos educativos deben recoger la diversidad cultural del grupo, así como aquellos de los diferentes recursos y técnicas disponibles que mejor se adecuen al contexto de actuación. Seguidamente, vamos realizar un análisis más detallado de los modelos que tienen una mayor aceptación en nuestro campo de estudio:

- *Modelo de contribuciones.* Las culturas de las minorías se incluyen en el currículum a través de referencias puntuales a personajes célebres de éstas y celebraciones importantes. Aunque este modelo facilita la inclusión de elementos interculturales, ya que todos los

alumnos siguen el currículum ordinario, no facilita la integración y estas actuaciones se contemplan como algo exótico y esporádico.

- *Modelo aditivo.* Se añaden temas, lecturas y unidades al currículum escolar, pero se mantiene intacta su estructura formal. La principal diferencia existente entre este modelo y el anterior es que éste es más amplio y variado, y permite, por ejemplo, añadir créditos variables a los obligatorios. Resulta útil para aumentar la autoestima cultural.
- *Modelo de transformación.* Permite a los alumnos considerar los conceptos, temas y problemas curriculares desde enfoques diferentes, de modo que la cultura dominante deja de ser la única referencia válida. La clave radica en elegir los temas que despiertan mayor interés en cada escuela para cultivar las aptitudes y actitudes de comunicación y pensamiento crítico.
- *Modelo de acción social o reconstrucción social.* Este modelo constituye una propuesta complementaria a las anteriores. Se requiere diseñar aquellas actividades que mejor puedan contribuir a que los alumnos sean capaces de tomar decisiones y asumir compromisos ante la variedad de situaciones a las que han de enfrentarse en la escuela intercultural. Así pues, aunque, por una parte, fomenta habilidades y actitudes socioculturales de compromiso con el grupo, por otra, se corre el riesgo de caer en el adoctrinamiento ideológico, sobre todo cuando se trabaja con los sujetos más jóvenes.

La elección de los modelos de trabajo que van a utilizarse con los alumnos va a

depender de los grupos y las situaciones concretas, lo importante es que, una vez identificados los objetivos básicos de la educación intercultural, estos se han de concretar en metas operativas que sean coherentes con las necesidades reales de los sujetos y los grupos implicados en ese contexto específico de convivencia. Así pues, la atención a la diversidad, se ubica dentro del nuevo concepto de democracia cultural, y parte de la idea de que las diferencias han de ser consideradas como diversidad y no como desigualdad. Todo el personal implicado debería tener presente su grado de sensibilidad y predisposición hacia los sujetos procedentes de otras etnias y culturas.

Es preciso potenciar el papel de la escuela en el desarrollo de aquellos valores que son básicos y fundamentales para la sociedad occidental, y entre los que debemos citar: la igualdad, el respeto, la tolerancia, el pluralismo, la cooperación y la corresponsabilidad. Debe poderse garantizar a cada sujeto el derecho a recibir la mejor educación diferenciada para formar su identidad personal. Además, hay que contemplar la presencia en la escuela de diversas lenguas y culturas para así evitar la segregación de individuos o grupos, y esto sólo será posible mediante la superación de los prejuicios, la comunicación activa y la interrelación entre los miembros de la comunidad educativa. Todo ello, nos conducirá a un incremento del éxito escolar y a la promoción de todos los alumnos sin exclusiones de ningún tipo. Además, sería conveniente que los padres se comprometieran de forma activa en esta tarea, ya que de esta forma se conseguiría una comunicación más fluida y un incremento de las relaciones entre la escuela y los grupos sociales presentes en el contexto geográfico de influencia del centro educativo.

EL PAPEL DEL PROFESOR SU FORMACIÓN

En las nuevas realidades sociales y educativas que venimos describiendo, la tarea del profesor resulta fundamental e imprescindible para afrontar con posibilidades de éxito la formación de los alumnos. En consecuencia, es preciso superar el desfase que se ha producido en los últimos años entre la formación inicial que se les ofrece en unas universidades y escuelas universitarias cuyos planes de estudio poco actualizados no están en consonancia con las demandas de la escuela y la sociedad y la realidad educativa a la que han de enfrentarse en su futuro puesto de trabajo. Podemos decir que los centros de formación del profesorado enfocan sus tareas curriculares hacia un sistema educativo que está en constante transformación, lo que les conduce, en no pocas ocasiones, a realizar procesos de aprendizaje basados en el ensayo y el error.

En diversas investigaciones que hemos llevado a cabo personalmente y en otros trabajos consultados, se ponen de manifiesto las lagunas más notorias de la formación del profesorado (García Llamas, 1999, 2001). Concretamente, podemos destacar el hecho de que aunque el trabajo en equipo se considera muy positivo y se valora como tal en las encuestas, la realidad refleja que son muy pocos los que reconocen actuar de esta forma en sus centros de trabajo. En un contexto de diversidad como el que preconiza la educación intercultural, entendemos que esta forma de trabajo constituye un recurso fundamental, puesto que la tarea desarrollada de forma solidaria y cooperativa en los centros educativos configura una forma privilegiada de trabajo en equipo que conducirá a vencer el aislacionismo y el individualismo de la acción educadora.

Asimismo, conviene poner de manifiesto que los problemas de atención a la diversidad social, cultural y lingüística de los individuos en las aulas constituyen la principal preocupación del profesorado, y son fuente constante de conflictos no sólo entre los docentes y los alumnos y los padres en el Consejo Escolar, sino también entre los propios docentes. Así pues, las tareas que el profesor desempeña como líder natural del grupo hacen que su papel concierna a tres campos: los aprendizajes –es el líder de la tarea–, la integración y cohesión del grupo –es el líder del grupo– y el desarrollo de las capacidades y las habilidades de los individuos –es el líder de las personas.

Por consiguiente, entendemos que una buena formación del profesorado para afrontar estos retos debe partir de un conocimiento adecuado tanto de las fuentes que generan esa diversidad de sujetos, como de los problemas y las exigencias que dicha diversidad conlleva dentro de un marco educativo tradicionalmente organizado desde la uniformidad. Así pues, los principales problemas no estarán relacionados con los contenidos de aprendizaje, sino con la actuación didáctica y pedagógica, las actitudes y los valores del profesorado, el funcionamiento en los centros. Aunque, no obstante, como ya hemos dicho con anterioridad, también es preciso reestructurar los contenidos de aprendizaje.

Ipiña (1997) señala que, en su opinión, el perfil del docente en el campo intercultural debe incluir ciertas actitudes y aptitudes, aunque considera prioritarias las primeras. Así, entre las actitudes necesarias apunta: el compromiso con las causas propias de su cultura –que podrá interiorizar y le permitirán asumir un compromiso de reflexión y ejercicio constante–, la tolerancia activa y la estimación y aceptación de lo diferente –que posibilitarán que evite los enfrentamientos– y la

apertura a las innovaciones y al progreso de la sociedad inmediata en la que vive y se encuentra inmerso. Entre las aptitudes, Ipiña destaca: la competencia profesional –que no es posible si antes no se proporciona una buena oferta formativa en este campo a los educadores para que estos puedan desempeñar su tarea adecuadamente–, la capacidad para llevar a cabo tareas de investigación-acción que contribuyan a la mejora de la experiencia práctica, el dominio de la lengua común a los alumnos –la lengua mayoritaria– y un conocimiento, aunque sea superficial, de la lengua específica de las minorías, que le permita al menos entender los mensajes de los individuos que asisten a su aula y su centro educativo.

Se precisa de una formación que consolide en los docentes actitudes de aceptación de la diversidad y les permita adquirir no sólo la experiencia necesaria para saber responder a la misma, sino también un conjunto de estrategias de trabajo relacionadas con la organización, la planificación y la metodología que les pongan en posesión de un amplio repertorio pedagógico que les capacite para comenzar su tarea y desarrollarse profesionalmente para afrontar el reto de la diversidad. Este objetivo no se alcanza solamente añadiendo contenidos, es necesario aportar nuevos enfoques formativos que contemplen la previsible heterogeneidad de los estudiantes y la utilización de los nuevos recursos tecnológicos.

La adquisición de unas auténticas competencias interculturales parece esencial para que un educador y profesional desempeñe sus funciones en una sociedad democrática. Esto pone de manifiesto la necesidad de poseer, en el campo de la formación intercultural, una buena preparación que facilite el desarrollo y la consolidación de tales capacidades en los estudiantes.

Por competencias interculturales del profesor entendemos las habilidades que debe adquirir en el campo de los conocimientos, la afectividad y las actividades prácticas. Y, en este contexto, las dimensiones que hay que trabajar son los conocimientos, las habilidades o destrezas y las actitudes, así como los valores que distinguen a las sociedades particulares a las que pertenecen los sujetos.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para la realización de este apartado, hemos tomado como referencia el trabajo de investigación sobre diversidad cultural e inclusión social llevado a cabo en la Comunidad de Madrid con alumnos y profesores de centros educativos de primaria y secundaria obligatoria, y cuyas principales conclusiones aparecen recogidas en García Llamas y otros (2004). Hemos de indicar que, en el citado trabajo, se emplearon cuestionarios y escalas como instrumentos para efectuar la recogida de información y datos, y de este modo poder recoger en los centros escolares opiniones sobre diferentes aspectos relacionados con la interculturalidad.

Entre los resultados del trabajo que guardan relación con las opiniones y percepciones de los alumnos, destacamos algunos de los más interesantes:

- La actitud hacia la escuela como lugar de aprendizaje es buena, y no se aprecian actitudes discriminatorias hacia los alumnos de otras etnias. Además, el profesor suele ser tolerante.
- En líneas generales, los estudiantes de primaria muestran un talante más positivo que los de secundaria, que se aburren en las aulas y desean finalizar las tareas escolares cuanto antes.
- La integración de los sudamerica-

nos se percibe como más fácil ya que se considera que su sociabilidad es mayor; por el contrario, se plantean problemas con los alumnos marroquíes y gitanos.

Respecto a las opiniones y actitudes de los profesores de estos mismos centros conviene señalar lo siguiente:

- En líneas generales, valoran positivamente la incorporación a las aulas de las diferentes minorías, el respeto a la cultura de origen y el enriquecimiento que la diversidad cultural supone para toda la comunidad.
- Desde la perspectiva del profesorado, los alumnos que más trabajan, demuestran mayor interés por la escuela y cumplen mejor con los deberes cívicos serían los procedentes de Europa del este y China; en cambio, los gitanos y los marroquíes estarían entre los menos interesados.
- Entre las minorías mejor valoradas por los profesores podemos citar a los sudamericanos, los europeos del este y los chinos, sin embargo la percepción los gitanos y los marroquíes es más negativa.
- La experiencia docente incide de forma positiva en la educación intercultural, puesto que los profesores que llevan más de 10 años trabajando en centros escolares se sienten más seguros y se muestran más dispuestos a elegir aquellas aulas en las que hay alumnos inmigrantes. Además, estiman que la convivencia en el mismo espacio físico de varias culturas fomenta la comprensión y el respeto hacia los demás.

Otra idea interesante que podemos extraer del trabajo de investigación es que

hemos encontrado diferencias altamente significativas entre las valoraciones de los alumnos y de los profesores. En líneas generales, debemos destacar que son los docentes que conviven con minorías y desempeñan su tarea académica con estos niños los que tienen una percepción más positiva de los estudiantes pertenecientes a minorías y sus posibilidades de convivencia; mientras que los alumnos se muestran una actitud más negativa respecto a sus compañeros del aula pertenecientes a grupos minoritarios.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FUTURAS EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Parece que, si se quiere llevar a cabo una verdadera educación intercultural, lo más adecuado es apostar por un modelo integrador, puesto que éste proporciona a todos una serie de conocimientos culturales comunes y, además, valora positivamente las relaciones entre culturas y permite promocionar lo específico. Se pretende desarrollar una pedagogía de la diversidad y la inclusión social encaminada al logro de una educación de calidad para los individuos, independiente de su etnia, su lugar geográfico de procedencia y sus vivencias culturales. De esta manera, todas las estrategias didácticas y organizativas están en función de este enfoque, que busca, de forma preferente, una verdadera igualdad de oportunidades.

En general, la educación intercultural propuesta por el modelo integrador con la intención de fomentar el respeto por las diferencias, los derechos, la formación de ciudadanos y los valores democráticos debe:

- Partir de las necesidades reales y percibidas del grupo al que se pretende atender. Para comenzar, es necesario reflexionar acerca de la

propia identidad, para así poder llegar a conocer al otro y hacer frente a toda forma de exclusión.

- Llevarse a cabo mediante una adecuada articulación entre la educación formal y no formal. Para ello, se ha de reconocer el carácter permanente de la educación y no se debe utilizar la procedencia étnica como criterio cívico de evaluación. Es necesario integrar los diversos contenidos culturales en la enseñanza impartida en el aula y, además, hay que favorecer la convivencia y la participación de los alumnos en la construcción de la sociedad en la que viven.
- Desarrollar, dentro de los centros educativos, tanto estrategias organizativas que favorezcan el diálogo y la identidad cultural, como la apreciación de las diferencias –siempre y cuando éstas no entren en conflicto con los valores democráticos y generen desigualdades y marginación de grupos o personas.
- Incorporar a los proyectos educativos y curriculares aquellos objetivos que contribuyan al desarrollo de la educación intercultural, teniendo en cuenta las necesidades de las minorías.
- Evaluar de forma sistemática y continua aquellos procesos orientados a la formulación de respuestas a la diversidad cultural, en lo que se refiere tanto al ámbito social, como grupal.

Así pues, la escuela debe atender por igual a los cambios curriculares y organizativos que se producen en los centros, y ha de evaluar la persistencia de estos procesos, de las actitudes manifiestas en el campo sociocultural, de aquellos prejuicios no eliminados convenientemente y

de la insensibilidad hacia los problemas específicos de las poblaciones marginales que, en ocasiones, puede apreciarse tanto en los materiales curriculares, como en la práctica de cada día. Es necesario capacitar a la persona, dotarla de la competencia comunicativa necesaria para salir del aislamiento que supone no conocer ni el idioma del país de acogida, ni las referencias culturales de la mayoría. En consecuencia, se deben crear las condiciones adecuadas para hacer frente con la suficiente preparación a la acción, el sentimiento y la opinión propios de un contexto social específico.

El profesorado tiene la necesidad de tener un conocimiento básico pero sólido de las distintas culturas que están presentes en el contexto escolar en el que trabaja, y se le deberían ofrecer oportunidades para realizar prácticas o llevar a cabo períodos de aprendizaje en centros que trabajen con minorías étnicas.

Tanto de la investigación realizada por nuestro equipo, como de las consultas a diversas fuentes, se deduce que los profesores necesitan: recursos, estrategias metodológicas, formación básica en técnicas etnográficas sencillas, estímulo y reconocimiento afectivo, respeto a las iniciativas voluntarias, difusión de sus experiencias por los cauces adecuados, incentivos para poner en marcha proyectos de investigación e innovación desde los centros educativos, ayudas que favorezcan la formación y el reciclaje docente en las universidades o en centros específicos y tiempo para planificar, innovar y llevar a cabo una política educativa coherente que permita coordinar diferentes acciones y elementos de actuación.

Asimismo, es necesario que los docentes tengan un nivel mínimo de competencia si se quiere que sean capaces de diagnosticar las necesidades educativas de sus alumnos y seleccionar aquellos

materiales que son más apropiados para trabajar la educación intercultural. Es preciso contar con el apoyo de la Administración, que ésta favorezca la participación del profesorado en los programas de formación y conceda incentivos de diversa índole.

Sería oportuno destacar la importancia de que el docente reciba una formación adecuada. Esto es fundamental por lo que respecta tanto a la inicial –que se lleva a cabo en las Facultades de Educación y Formación del Profesorado, y que requeriría la adecuación y actualización de los planes de estudio, que tendrían que incorporar algunas materias que ayuden al conocimiento de otras culturas y países–, como a la formación permanente teórico-práctica –que se puede desarrollar en los propios centros educativos mediante programas específicos de formación, o en los centros que incorpora el sistema educativo, o a través de cursos temáticos de actualidad que se imparten desde las universidades. Todo ello tendría unas repercusiones positivas y supondría una mejora de la acción educativa y el desarrollo profesional.

Creemos que el hecho de que los alumnos de los centros escolares procedan de culturas diferentes, no debe suponer un problema, sino una buena oportunidad para educar a los sujetos en valores democráticos como la tolerancia, el diálogo, la solidaridad, la resolución de conflictos y el sentimiento de pertenencia al grupo. En este marco social, la comunicación y la relación con las familias es importante para conseguir que éstas se integren en las actividades que organiza el centro con el fin de lograr un clima de confianza y respeto mutuo.

La apuesta por una escuela intercultural que favorezca las diferentes formas de escolarización y potencie una construcción personal, única e irreplicable que per-

mita a los alumnos desempeñar sus tareas en una comunidad plural exige una integración de la diversidad cultural que contribuya a alcanzar la formación total de las personas y les permita construir su propia identidad en la diversidad. En suma, una escuela que potencie las capacidades del sujeto tal y como es, que acepte las diferencias entre las culturas y en la que se fomenten las cualidades singulares y creativas de cada uno es un requisito imprescindible si lo que se quiere es formar sujetos que se integren en la sociedad plural del siglo XXI, donde la identificación con los grupos diferentes, la valoración y el respeto a la diversidad étnica y cultural constituyen valores relevante en los grupos y comunidades occidentales.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, T.: *Pedagogía Intercultural*. Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España, 2003.
- AGUADO, T. y otros: *Diversidad cultural e igualdad escolar. Un modelo para el diagnóstico y desarrollo de actuaciones escolares en contextos multiculturales*. Madrid, MEC/CIDE, 1999.
- BANKS, J.: «Multicultural education: historical development, dimensions and practice», en BANKS, J. A.; BANKS, CH. A. M.: *Handbook of Research on Multicultural Education*. New York, Macmillan Publishing, 1995.
- BANKS, J.: *In Multicultural Education Issues and Perspectives*. New York, John Wiley and Sons, 2001.
- BARTOLOMÉ, M. (coord.): *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural*. Madrid, Narcea, 2002.
- BARTOLOMÉ, M.: «Identidad y ciudadanía: hacia una sociedad intercultural», en *Bordón*, 56, 1 (2004), pp. 65-79.
- CONIL, J. (coord.): *Glossari per una Societat Intercultural*. Valencia, Bancaixa, 2002.
- CUEVAS, M. y otros (coords.): *Atención a la diversidad y calidad educativa*. Granada, Grupo Editorial Interuniversitario, 2004.
- DÍAZ AGUADO, M. J.: *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid, Pirámide, 2003.
- GARCÍA LLAMAS, J. L.: *Formación del profesorado. Necesidades y demandas*. Barcelona, Práxis, 1999.
- *Análisis y valoración de la formación del profesorado en la enseñanza a distancia*. Madrid, IUED/UNED, 2001.
- GARCÍA LLAMAS, J. L. y otros: *Diversidad cultural e inclusión social. Un modelo de acción educativa con minorías étnicas*. Salamanca, Témpora/Cajamadrid, 2004.
- IPÍÑA, E.: «Condiciones y perfil del docente de educación intercultural bilingüe», en *Revista Iberoamericana de Educación*, 13, Enero-Abril (1997).
- JORDAN, J. A. (coord.): *La educación intercultural, una respuesta a tiempo*. Barcelona, EDIUOC, 2001.
- LORENZO DELGADO, M.: «Instituciones y escenarios para un currículum multicultural», en *Bordón*, 56, 1 (2004), pp. 81-94.
- MÁRQUEZ, A. J.: *Clima social y autoeficacia percibida en estudiantes inmigrantes: una propuesta intercultural*. Tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense (Tesis doctoral), 2004.
- MORALES, M.: *Convivencia, tolerancia y multilingüismo: educación intercultural en secundaria*. Madrid, Narcea, 2000.
- PÉREZ JUSTE, R.: «La educación en contextos multiculturales: diversidad e identidad», en *Bordón*, 56, 1 (2004), pp. 7-23.

- RICHARDSON R.; WOODS, A.: *Inclusive Schools, Inclusive Society*. Trent (Inglaterra), Trentham Books, 2002.
- SIGUAN, M.: *La escuela y los inmigrantes*. Barcelona, Paidós, 1998.
- SORIANO, E.(coord.): *Identidad cultural y ciudadanía intercultural*. Madrid, Aula Abierta, La Muralla, 2001.
- TOURINÁN, J. M.: «Interculturalismo, globalidad y localidad: estrategias de encuentro para la educación», en *Bordón*, 56, 1 (2004), pp. 25-47.
- VIÑAS, J.: «Planteamientos institucionales del centro respecto a la educación intercultural», en ESSOMBA, M. A.: *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona, Graó, 1999.